

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, núm. 25.

PARTIDO DE PELOTA.

Juan Tomás, Pascual Chesa, ámbos de Artana, Antonio Vea, de Montán y el trinquetero de Villareal, retan á cuatro jugadores de pelota de la provincia de Valencia.

El partido ha de ser á cortas, como el verificado últimamente en Villareal, y para evitar la aglomeracion de gentes, que es á lo que atribuyen los de Valencia el haber quedado en paz en dicho partido, se celebrará en la calle Mayor de Artana.

El saque como quieran los de Valencia; banca, piedra ó suelo; cada parte elegirá el que le plazca.

Si aceptais el reto, jugadores de la provincia de Valencia, avisad con ocho dias de anticipacion.

ALMONEDA.

El dia 24 y siguientes del próximo Julio se verificará en la acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle del Agua, número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos, se hallen en descubierto más de seis meses.

AVISO Á LOS INTERESADOS.

EL SEÑOR PÍ Y MARGALL

ANTE EL

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

DE ESPAÑA

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de dos reales ejemplar.

LOS

DETRACTORES DE LA MONARQUÍA.

Dejemos que se despachen á su gusto los que á nombre de los altos poderes amenazan constantemente á los que aspiramos á soluciones populares en la esfera del gobierno.

Se encara *La Iberia* con los conservadores—porque el pagilato es entre los de arriba y los de abajo—y despues de decirles que iniciaron ciertas irrespetuosidades, á raíz de la crisis del 8 de Febrero, les recuerda que ésta la calificaron de *miedo*, llegando *La Política* á atribuir el fusilamiento de Maximiliano al hecho de haberse inclinado dicho monarca á los partidos liberales.

No tiene mala memoria *La Iberia*, pero en este punto *La Integridad de la Patria* nada tiene que envidiar al colega, que un dia ofreció á *La Epoca* no ir jamás á vivir en el campo dinástico.

Oigamos á *La Integridad*:

«Pues qué, ¿no recuerda el señor Sagasta los artículos que la prensa del partido constitucional ha escrito? ¿No recuerda un tristemente célebre artículo de un periódico de su partido, cuyo epígrafe era *Il est trop tard*, en el que se faltaba á la monarquía, todavía más que al idioma francés? ¿No recuerda aquellos artículos históricos sobre Carlos I y sobre Luis XVI, y acerca de todos los reyes destronados, y contra todas las restauraciones de la historia, en cuyos sucesos queria encontrar semejanzas de las que no hemos de ocuparnos? ¿Y cuando se tiene un tejado tan de vidrio, mejor diremos, cuando se está tan al descubierto, se pretende dar consejos á monárquicos de toda la vida, y se quiere erigir en maestro de respetos? No, eso no es lícito sin inferir una grave ofensa al país, que no puede tolerar con calma cinismo tanto.»

Habla de nuevo, y con la misma justicia que *La Integridad*, *La Iberia*:

«No quedaba ya entre los hechos más culminantes de esta especie, no quedaba más que un monarca muerto en el patíbulo que citar en estos trabajos históricos, y éste era Luis XVI. *El Estandarte* se apresuró á llenar este hueco publicando

un artículo titulado «El grande y el pequeño Trianon,» en el que, despues de comparar á Versailles con la Granja, se hacia notar que en esos sitios no sienten los reyes aproximarse la ola revolucionaria que avanza en muchas ocasiones para barrerlo todo.

Más tarde comparó *La Epoca* el reinado de don Alfonso con el de don Enrique III, y por último, *El Estandarte*, apellidado por *El Liberal*—á causa de estas historias—el Carbonerín de la monarquía, se ha recreado en estos últimos dias, cuando los mayores y más ridiculos cuentos circulaban entre los enemigos de las instituciones, se ha recreado, repetimos, en citar los nombres de aquellos reyes que la historia ha juzgado severamente por su disolucion y malas costumbres.»

De modo que los conservadores saben escribir sus memoriales con sangre de Luis XVI, lo mismo que los fusionistas.

Pero dejemos de nuevo la palabra á los conservadores:

«En efecto, el señor Sagasta creyó que para dar lecciones de monarquismo y dinastismo no podia encontrar dia más á propósito que el 22 de Junio, aniversario de aquel funesto dia del año 1866, en que el mismo señor Sagasta comprometia la paz del país y la vida de honrados ciudadanos para derrocar la monarquía y la dinastía, accion criminal que le valió justamente al señor Sagasta el ser condenado á muerte en garrote vil, hecho que no recordamos para molestarle, toda vez que él mismo se ha vanagloriado de ello siendo presidente del Consejo con don Alfonso XII.

Con máximas como estas, propaladas desde el ministerio, y con prácticas como las del 22 de Junio y otras realizadas desde la oposicion, no es ciertamente como se tiene autoridad para dar las lecciones que osadamente pretende dar el señor Sagasta.»

No se tiene, en verdad, con tales prácticas y máximas, mucho prestigio borbónico; pero eso mismo es aplicable al señor Romero Robledo y otros conservadores.

Pero dejemos á los alfonsinos que se lo digan todo y oigamos de nuevo á la inversosimil *Iberia*:

«Por aquella época (la de la crisis de Febrero), los conservadores habian emprendido una campaña muy patriótica, como todas las suyas: los presupuestos no estaban aprobados cuando el partido liberal subió al poder, y con este motivo los diarios del partido conservador se dedicaron á pregonar que el gobierno no tenia derecho á cobrar los tributos. Los efectos de esta propaganda se vieron pronto en Barcelona y en Madrid: hubo resistencia al pago de las contribuciones; pero no es esto lo que principalmente nos importa en estos momentos: lo que queremos recordar es que en aquellas circunstancias y en aquella ocasion *El Diario Español* publicó un escrito histórico tambien relativo á la muerte de Carlos I de Inglaterra. No se atribuyó ésta, como la de Maximiliano, á la influencia de las doctrinas liberales ni al abandono de los conservadores, sino á un asunto de mayor actualidad: á la circunstancia de haber cobrado por la viva fuerza un impuesto naval no aprobado por el Parlamento.»

De modo que, con el testimonio de los fusionistas y conservadores, podemos decir que nadie ha sido más irrespetuoso, más atrevido, más desleal y menos comedido con la restauracion que los únicos que han recibido sus favores, es decir, los conservadores y los fusionistas.

«Pero lo grave del caso es que, ellos la trageron y nosotros la pagamos, ellos la ofenden desde las columnas de sus periódicos, y nosotros somos los denunciados, los condenados y aun los *aporreados*.»

LA MARSELLA.

Pueblos que permanecéis separados como rebaños de ovejas bajo la féula de vuestros respectivos conductores, ¿queréis

uniros con lazos federales, no es cierto? La religion os dijo que erais una sola raza, la ciencia y la historia lo confirmaron, añadiendo que teniais idéntico origen, la filosofía demostró que era comun vuestro destino, sin el cual ni ella ni vosotros podian comprenderse ni tener razon de existencia.

A través de todas las teogonías, de todas las imágenes de los libros santos, de todas las alegorías místicas y de todas las inducciones filosóficas, siempre sois lo mismo: HUMANIDAD; con uno ú otro nombre, el objetivo hacia el cual caminais es idéntico: EL PROGRESO.

Hijos de Dios ó del átomo; del infinito grande ó del infinito pequeño, siempre tenéis un mismo padre y sois por consiguiente hermanos. Debéis cultivar el patrimonio comun: y lo creais condenacion ó grato deber, el único procedimiento que tenéis para llegar á realizar las aspiraciones que idealistas ó epicúreos encerrais en el alma, es el trabajo, la lucha de vosotros contra el exterior, contra todo lo que comprime la expansion de vuestra individualidad, naturaleza, ignorancia, egoismo, miseria, tiranía.

Hombres de todas las religiones, de todas las edades y de todas las costumbres, no tenéis más que una bandera: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD; un solo procedimiento: EL COMBATE.

«Cuánto habeis trabajado por hallar la expresion gráfica de vuestra sublime aspiracion! En vuestro constante afán de elevaros más allá de la realidad, de salir del mundo contingente de los hechos para abordar el mundo de los absolutos, donde desaparecen los detalles y los contornos, y la idea se rarifica hasta la ubicuidad, abarcando todas las limitadas categorías del tiempo, del espacio, de la causa y el efecto, del continente y del contenido, llegasteis á apurar todo el simbolismo de la apoteosis, fluidificando é idealizando la materia. Poblasteis de seres divinos los cielos y la tierra, los bosques, las aguas y los aires; lanzasteis en místico soplo vuestro espíritu hacia el absoluto y desde el éxtasis quisisteis llegar hasta la absorcion en Dios, ya que no á absorber á Dios en vuestro propio cuerpo; hicisteis de los colores del iris el símbolo de la alianza; de las cuerdas de la lira, la representacion de la armonía celestial; del número cabalístico, el verbo de la suprema inteligencia; disteis ancha base á las pirámides para terminarlas en punta hacia el cielo, ligando por medio de la piedra el sepulcro con la inmortalidad, la nada de abajo con el infinito de arriba; elevasteis la clave del arco y la aguja del campanario, enredando en sus ángulos y ojivas las representaciones iconográficas de vuestro pensamiento; ¡siempre arriba, arriba! ya que no podiais subir, subian vuestras ideas encerradas en el granito, las estatuas y rosetones, en la sílice de los vidrios coloreados, en el bronce de las campanas y en el hierro de las cruces y de las medias lunas.

Adivinasteis que todo eso era muy frágil por lo mismo que era muy concreto; que *ésto materia á aquélla*, que era preciso desmaterializar la idea para sacarla de las condiciones de la mortalidad, y creasteis el poema, la rapsodia, el retablo, el cuadro, el libro y la hicisteis flotar en el gallardete, en el discurso, en la nota musical.

No os equivocasteis. La Bastilla cayó á pesar de ser tan fuerte y quedó la escarapela tricolor; rompióse la cadena, y quedó el martillo. Deshízose tambien la Revolucion y quedó... ¡La Marsellesa! Ni Napoleon pudo destruirla, ni la destruirá ningun tirano, si ha de haber todavía alguno en el porvenir. Moisés rompió las Tablas de la Ley, pero quedó el Decálogo.

«Cómo ha de expresarse la voz de la Revolucion universal sino con el lenguaje universal—tambien con la música?»

Indaguemos el origen de *La Marsellesa*. Como todos los grandes descubrimientos, debió brotar espontáneamente

del corazon de la humanidad. Su letra y música se han atribuido á varios: se ha idealizado y deprimido alternativamente á su inventor. La opinion más generalizada es la siguiente.

Era el invierno de 1792. La miseria y el pánico reinaban en toda Francia y con más intensidad en las fronteras. Voces de alarma llegaban de París, de la Vendée, del extranjero, de todas partes, aumentando su eco por la inmensa resonancia de un pueblo entero en comunicon. La casa del baron de Dietrik, patriota alsaciano y alcalde de Strasburgo, habia empobrecido por causa de las calamidades ajenas á una época de continuas revueltas y por los sacrificios que habia sido preciso hacer en favor de la Revolucion. Rouget de l'Isle, natural de Loms-le-Saulnier, en el Jura, bravo y entendido oficial de artillería, se hallaba de guarnicion en Strasburgo y frecuentaba con mucha familiaridad la casa de Dietrik. Rouget de l'Isle era músico y poeta.

Un dia en que la mesa del baron, á la que se sentaba Rouget, fué demasiado frugal, Dietrik recordó que aun quedaba en su bodega una botella de rancio vino. Mandó subirla á una de sus hijas y brindó con Rouget á la salud de la patria, incitándole á componer un himno embriagador como el líquido que apuraron. Era ya muy tarde y Rouget se retiró á su habitacion trémulo y febril por el frio de la noche y los vapores del vino. Tomó su instrumento de artista, y sin darse cuenta de si tocaba ó hacia versos, cantó y tocó segun los impulsos é interminencias de la inspiracion. Durmióse como Beethoven, arullado por las notas y fantasmas de su propia imaginacion, sin escribir nada.

A la mañana siguiente despertó. Recogió por un esfuerzo de memoria aquellos versos y notas que habian quedado flotando, y corrió á casa de Dietrik donde en union de una de las hijas de éste y de algunos amigos, se tradujeron á sonidos: *La Marsellesa* quedó hecha.

El canto y la música del himno de Rouget, llenó inmediatamente Strasburgo abarcando toda Francia con sus sonoras ondas. Marsella lo adoptó, y los confederados extendieron el nombre por todo su camino.

Dicen que la madre de Rouget, anciana, realista y religiosa, le oyó con terror é increpó duramente á su hijo por la invencion. Añádese que el mismo Rouget de l'Isle, desterrado por realista, se espantó de su propia obra al oír la tocar á sus perseguidores por los senderos de los Alpes. Tránsfuga ó víctima debió sufrir horriblemente. Este hecho compendiaba la historia de la Revolucion; loca de ira, segun dice perfectamente Lamartine, no conocia ya su propia voz.

Destruyan los despotas todos los instrumentos musicales; suponed olvidado hasta el pentágono. *La Marsellesa* no se olvidará; subsistirá mientras haya furor bélico, amor á la libertad, gritos de angustia y desesperacion, desprecio á la muerte y deseo de matar, sublime orgullo de la victoria, tranquila resignacion de la victima, recuerdo del hogar y ambicion de cosmopolitismo y de aventuras.

Todo eso es *La Marsellesa*. Imposible oír sin figurarse una inmensa multitud de hombres de rostros atezados, de ojos fulminantes y nervudos brazos, de niños y de mujeres con las manos levantadas, de ancianos encorvados hacia la tierra y apoyados en su baston, con la cabeza erguida y el brazo derecho extendido hacia adelante señalando al enemigo. Lágrimas, voces, murmullos, estruendo, temor y esperanza.

Las estrofas de *La Marsellesa* no se escriben ni se recitan; se cantan. Al leerlas ó pensarlas, las notas que les son indisolublemente unidas vibren espontáneamente al oído y se evaporan de la boca. Son el perfume que retiene e

TORES.

ordinaria.
de precio.

CRITICO

ases.

spensándole el
s géneros; y al

ms. á 2 rs. bota.

y champagne.

lla en adelante.

rs. id. en adelante.

rs. id. en adelante.

DROGAS

NO.

A precios sumamente ventajosos.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

quando te sepa-
arme con protes-
me faltaba.

ha de ser como
ra tu silencio á
ño.

aré al cielo con
a salud y por tu

«Maria.»

medecieron por
ola; pero aque-
nmiento voló en
vez en cuando

to Inés?

sin que nuestro
tanto deseaba.

estado de sobre-

tranquila, fisi-
haba, con la pu-
e los alimentos,

ba los dias casi
yendo en aque-
os cuales eran
allería, las mis-

cáliz y sale de él constantemente. Se sienten escalofríos en el cuerpo y nebulosidades en el alma: se verifica la obsesión de lo sublime. Los nervios se crispán y se busca delante al enemigo; hay la necesidad de combatir, de triunfar, de morir, de ser grande.

La ilusión es completa cuando se oye cantar. El oyente acompaña instintivamente al artista. Los sonidos, alternativamente graves y agudos de la composición, nos suben hasta el entusiasmo y nos bajan hasta la insensibilidad; bordados en cadencioso ritmo, semejan himno de victoria y marcha fúnebre, oídos al mismo tiempo que acompaña el seco y continuado estampido del cañón. Hace falta humo, fragor, ruido de tambores, tribunos perorando, jefes á la cabeza con las espadas desnudas, banderas que flamean sobre bosques de bayonetas que avanzan. Es el lirismo de la Revolución.

Mientras existan reyes, *La Marsellesa* les hará palidecer, al mismo tiempo que exaltará á los sublevados: se tocará en las barricadas, en los campos de batalla, en las fiestas cívicas y al pié de los cadalsos. Cuando desaparezcan todas las tiranías y la humanidad viva tranquila y gozosa en el falansterio de la justicia, de la fraternidad y del amor, *La Marsellesa*, que se adapta á todos los tiempos y circunstancias será el recuerdo que se exhume para arrancar á los trabajadores del porvenir lágrimas de ternura y de agradecimiento hacia los hombres del presente.—V. O.

POLITICA MENUDA.

Va á desaparecer de Madrid la célebre casa de *Tócame Roque*.

Su propietario ha pedido autorización para demolerla.

También la situación es otra casa de *Tócame Roque*.

Podría llevarse á cabo la demolición por caso de utilidad pública.

Lo agradecerían mucho la libertad y el país.

Y sobre todo los contribuyentes.

Segun una estadística hecha por un periódico, hay en el Congreso 117 diputados que cobran sueldo de fondos del Estado y 150 que perciben haberes de las compañías de ferro-carriles, de los Bancos, de las sociedades de crédito y de empresas comerciales.

El mismo periódico de quien tomamos la noticia, dice que con este motivo se reproducirá en la Cámara popular la proposición de ley sobre incompatibilidades.

¿Para qué?

¿Para que la aprueben esos mismos diputados incompatibles!

Cualquier día van á votar ellos en contra de los momios que disfrutan.

Pregunta nuestro apreciable colega *La Montaña*:

«Nos quiere decir el señor ministro de Gracia y Justicia por qué razon se encuentra cargado de cadenas y en una prisión nuestro compañero en la prensa don Nicolás Pasca, redactor de *El Progreso de Castilla*?»

«Nos quiere decir qué delito ha cometido para que así se cometa una arbitrariedad que no encontramos suficientes palabras con que calificarla?»

«Estamos en España ó en el Congo?»

«Estamos en España, pero en la época de los fusionistas.»

«Que es lo mismo, para la prensa, que estar en tiempo de Calomarde.»

El señor Moret en la sesión del jueves recordó al general Martínez Campos que Wellington no fué grande hasta que se retiró de la vida pública y se consagró solo á la militar.

Esto produjo gran hilaridad en la Cámara, por lo que—segun refiere *El Liberal*—preguntó don Arsenio:

—¿De quién se rien?

Y un colega de ministerio le contestó:

—¿De Wellington!!

Con lo cual, naturalmente, se quedaria el general tan satisfecho!

El padre Payo (*¡Payo!*) arzobispo de Manila, ha llegado á Roma.

Lo primero que ha hecho Su Ilustrísima paya es depositar una valiosa ofrenda en el dinero de San Pedro!

Y poquito que le han obsequiado los cardenales!

Hasta la Asociación de *Propaganda Fide* le ha dado un banquete.

Ya sabrán ustedes lo que quiere decir *Propaganda Fide*.

¿No? Pues bien claro está! *Propaganda de fideos!*

A Aguas-Buenas este año se dice que va á ir Sagasta por consejo de los médicos que de su salud se encargan.

Si en aquel punto don Práxedes resueltamente se baña, de fijo las *Aguas Buenas* van á volverse *Aguas Malas!*

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Juicio oral.

Ante numerosa concurrencia se vió el lunes en juicio oral y público, la causa seguida contra los señores Mingarro y Gonzalez, de Burriana.

Después de una larga lectura de escritos de calificación y documentos obrantes en el proceso, y de practicar la prueba de testigos, fué concedida la palabra al digno señor fiscal de esta Audiencia.

Tras un breve exordio en el que hizo constar que su intervencion en aquel juicio era hasta cierto punto inútil, puesto que habia acusador privado, se extendió en varias consideraciones sobre la resultancia de autos, de donde dedujo que el señor Gonzalez no tuvo intencion de delinquir y por consiguiente no habia delito, y que en cuanto al Mingarro habia obrado como depositario de la naranja con la debida diligencia; concluyendo por pedir la absolucion para ámbos procesados.

A seguida hizo uso de la palabra el distinguido letrado señor don Vicente Gadea, ya ventajosamente conocido en el foro de Valencia.

Empezó por analizar los precedentes del asunto, hasta llegar á la época en que el señor Gonzalez tenia embargada la naranja. Examinó si concurrían los caracteres necesarios para constituir delito en la sustraccion de la naranja, encontrando que habia en Gonzalez intencion de perjudicar á su cliente señor Batalla y además perjuicio evidente. Que en cuanto al señor Mingarro no habia obrado con la debida diligencia, y no habia denunciado el hecho cuando le era bien conocido algunos meses hacia. Deduciendo de todo ello que debia condenárseles como autores de la sustraccion de la naranja.

Suspendido cerca de las cuatro, se reanudó á las cinco.

Hizo uso de la palabra el distinguido letrado señor Llorens Bellés, defensor del señor Mingarro. Se hizo cargo de lo que hacían los propietarios de huertos y lo que debia por tanto hacer el señor Mingarro; analizó su conducta, deduciendo de los hechos que era intachable, puesto que habia encargado la custodia de la naranja y el mismo fué á verla cuando tuvo noticia de la sustraccion. Que ninguna importancia tiene, dijo, el sacar la caída, pues su producto no sufragaba los gastos de recolección. Pidió la absolucion.

A continuación le fué concedida la palabra al letrado del señor Gonzalez, señor Cardona, que por primera vez ocupaba la banqueta. Tras breve exordio en que expuso su situación, comenzó su defensa. Analizó los precedentes del asunto, sosteniendo que estaba zanjada la deuda entre los señores Batalla y Gonzalez, por cuya razon no podia existir en el hecho de la venta ni ánimo de delinquir, ni perjuicio para nadie. Pidió la absolucion.

El público empezaba á impacientarse y no nos permitió oír bien á todos los letrados. Damos, sin embargo, á todos ellos la enhorabuena y en particular al señor Cardona, que no por ser la primera vez que al Tribunal se dirigía, dejó de presentar los hechos con claridad y precision, deduciendo de ellos atinadas consideraciones legales.

No sabemos aun cual ha sido el resultado del juicio.

Con fecha 14 del actual ha pedido autorización la empresa de los ferro-carriles valencianos al gobierno para abrir al servicio público desde 1.º de Julio próximo, con servicio limitado desde las nueve á las doce de la mañana y desde las dos á las siete de la tarde, las estaciones telegráficas de Tarragona, Salou, Tortosa, Uldecona, Vinaroz, Benicarló, Castellon, Villarreal, Buriana, Nules, Sagunto, Valencia, Silla, Algemesi, Alcira, Carcagente, Puebla-Larga, Játiva, Alcedia, Fuente la Higuera y La Encima.

Rogamos muy enoportunamente á nues-

tros suscritores de Morella, tengan la bondad de enviar á la administracion de nuestro periódico el importe de los trimestres de suscripción que adeudan.

Una noticia de «El Liberal»:

«Por orden del ministro respectivo, será trasladada á un manicomio una autoridad de Almería.»

Celebramos que empiece el gobierno á hacer justicia á sus empleados.

Que algo gana (?) con ello también el *gobierno*....

De la producción nacional.

En la causa que se vió el viernes y de que dimos oportunamente cuenta, ha sido condenado el procesado Juan Gomez á doce años y un día de reclusion y absueltos los hermanos Ibañez y Leandro Cortés.

Ha tomado posesion del cargo de vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de esta circunscripción, nuestro querido amigo don Manuel Martinez Rodriguez.

Leemos en un colega taurómico de Valencia:

«Segun se dice, la mayor parte de las localidades para las próximas corridas de Julio, se hallan en poder de los «industriales» que se dedican á la reventa, asegurándose que muchos de éstos se han valido de diferentes nombres al tiempo de hacer las inscripciones de sus pedidos, y aunque se pensó evitarlo exigiendo la cédula personal al tiempo de canjear los talones por los billetes, se ha desistido de esta idea por ofrecer verdaderos inconvenientes.

En resumen, que este año, como siempre, convertirán los «industriales» el mes de Julio en verdadero «Agosto» para ellos.»

Efectivamente eso se dice, añadiéndose hasta el número de localidades que algun «pájaro» ha tenido la habilidad de recabar para hacer un gran negocio.

Nosotros estaremos á la mira por si se confirmase el dicho, para exigir á la comision la responsabilidad que voluntariamente asumió al determinar la forma y manera de la espendicion de billetes, con el objeto de evitar la reventa de los mismos.

Un colega de Tortosa ha oído decir que estos dias recorrian los arrozales de Amposta y San Carlos de la Rápita unos cuantos franceses estudiando las condiciones de aquellos terrenos, con el fin, segun se dice, de hacer en ellos una gran plantacion de viñedos.

Se han llevado muestras de los terrenos á Paris para hacer el correspondiente análisis químico.

Por todo el mes próximo se establecerá un nuevo coche para el servicio de pasajeros entre Morella y Vinaroz. De modo, que con los hoy existentes, serán cinco los carruajes que correrán entre las dos citadas ciudades.

La vacante que resulta en el Congreso de Filipinas del ministerio de Ultramar por nombramiento del señor Castro y Serrano para la direccion general de Hacienda de Cuba, será conferida, segun *El Liberal*, al ex-intendente general de Hacienda de aquel archipiélago, don José Gimeno Agius.

En la Audiencia de Zaragoza se ha visto la causa sobre heridas inferidas á la señorita doña Pascuala Buj, de Mas de las Matas, por el jóven estudiante don José Maria Fuentes, de Castellote.

Como recordarán nuestros lectores, Fuentes, que estaba perdidamente enamorado de la señorita Buj, cegado por los celos, se dirigió un día á la casa de la que amaba, que se hallaba accidentalmente en Zaragoza, y le disparó un tiro á quemarropa causándole dos heridas de consideración.

El fiscal calificó el hecho de asesinato frustrado y pidió para el procesado diez y siete años de cadena, accesorias y costas. La defensa dijo que solo podia considerarse como lesiones por disparo de arma ó á lo sumo como homicidio frustrado.

Declararon el procesado, la señorita Buj, la madre de ésta y varios testigos.

El defensor increpó duramente al acusador privado por sus apreciaciones contra la honra de Fuentes, é hizo la apologia de la generosa conducta de éste, cuyo solo delito, dijo, era amar con idolatría, mediando la circunstancia de que la familia que vió con agrado á Fuentes cuando su capital estaba en apogeo, lo despreciaba ahora por ser pobre.

Segun se dispone en la orden de la plaza del día de ayer, que publicamos en otra parte del periódico, desde hoy, todos los jueves y domingos de nueve á once de la noche, amenizará con sus acordes el paseo de Ribalta, la brillante música del regimiento de Otumba, núm. 51.

Por hallarse enfermo, ha sido trasladado al hospital de Morella, el procesado por el crimen del *Raco*, Manuel Mars, que se hallaba en las cárceles del partido.

Para la custodia de este preso se ha colocado una guardia de fuerzas de la guarnicion en dicho benéfico establecimiento.

En la delegacion de Hacienda de la provincia de Valencia, se ha recibido una real orden en la cual se dispone que pueden desde luego los habilitados de los cuerpos é institutos del ejército y armada, presentar al canje las monedas de plata borrosa que tengan en las cajas de los cuerpos, teniendo presente que para que la tesorería admita el canje, es preciso que los habilitados presenten un acta, detallando la clase y cantidad, firmada por los llaveros y jefes, con el visto bueno del primer jefe del cuerpo, haciendo constar que dichas cantidades proceden de sumas recibidas de la tesorería.

Dispone así mismo la citada real orden, que los contribuyentes pueden también presentar en tesorería la moneda de plata que tengan, siempre que se les conozca letras ó grabado alguno, como prueba inequívoca de su acuñacion, pero para éstos no es canje lo que se les permite, sino ingreso al pagar cualquier cantidad en la referida tesorería.

¿Y el que no tenga que hacer pagos en tesorería, qué hace de la plata borrosa?

Dicen de Morella que empieza ya á notarse la llegada de algunas distinguidas familias de Valencia y Madrid, con objeto de pasar la temporada de verano en dicha poblacion.

Hé aquí una estadística que nos deshonra.

De los diez y siete millones de habitantes que se cuentan en España, saben leer 578,978; saben leer y escribir 4.071,832; no saben leer 11.978,168; no consta 5,378.

Estas cifras hablan más alto que cuanto pudiéramos nosotros decir.

Ya se vé, en una nacion que tiene un presupuesto de más de mil millones de pesetas y solo destina siete y pico á instruccion, ¿qué ha de suceder?

El fiscal de imprenta de Barcelona ha retirado la denuncia que habia formulado contra el periódico democrático, *La Correspondencia Ibérica*, por la insercion de un artículo «Historia de Sardanápalo», que dicho colega vertió de *El Palleter* de Valencia.

Nuestra enhorabuena al apreciable colega republicano.

Ha sido nombrado alcalde presidente de este ayuntamiento, para el próximo bienio, el que lo es actualmente, señor don Joaquin Peris Martí.

Ha puesto fin á sus dias, suicidándose, el ilustrado director del *Diario de Avisos* de la Coruña don José Puga.

Esta desgracia ha causado penosa impresion en aquella capital.

La compañía ecuestre que dirige Mr. Casimiro Wolsi, que tan merecidos aplausos está recibiendo en Valencia, llegará de un momento á otro á esta ciudad, con objeto de dar algunas funciones en nuestra plaza de toros. Dicha compañía consta de veinte artistas de ámbos sexos y veinte caballos, y es muy ventajosamente conocida en toda España.

Numerosa concurrencia ha asistido á la corrida de toros de muerte que se dió el pasado domingo en Vinaroz. El ganado fué voluntarioso é igual y la cuadrilla ménos que regular.

Han sido nombrados, juez municipal de Albocácer, don José Meliá Segarra; de Lucena, don Joaquin Aparisi Bou; de Alcora, don Severino Ramos Pons; de Adzaneta, don José Bertran Escrig; de Morella, don Ricardo Sanjuan Pascual; de Ares del Maestre, don Miguel Puig Sales; de Villafranca del Cid, don Leon Colom Falcó; de Nules, don Vicente Ramon Alós Leone; de Artana, don Juan Martí Portales; de Burriana, don Antonio Almela Enrique; de Onda, don Francisco Ballester Oliart; de Vall de Uxó, don José Teófilo Solernon y Rambla; de Villavieja, don Pascual Plá Silvestre; de San Mateo, don Felipe Agramunt

Miralles: de Segorbe de Vinaroz de Benicarló de Cáliz, cola, don Andrés L. quin Herr

Señor dire

Muy se partes que aquí en d porque á n poco firme vocales d ocurrido e

Primitiva. dejar la v Terpsicore dudo que mollera, y se la habr res que n

ben de qu am-igos d serlo, de s justiciero decir un t ortografía comas, y tes; y entic á nadie au

palabra, p que un al te cualida de la auto rio, hubies puede man hubiese da fuese, reti que ningun embargo, siero, repre por lo que nocen que

traproduce trarios á l así sucedió ro bien ord taban todo biesen cons

como no l se sigue, o obedecer á muy alagü El ex-ca como á tal

llevaba, y ellas á Ba ni habia o ojos que de la chin

Inmedi tras otro A medi primera, cadaáver; cuerpo, r asomaba

Sa tio s interés, y guntó: —¿Qué do esas ca

El jóve con su m niéndose acento: —¿Cuán —Cinc

ros, porqu una palab —¿A q que va á —Hay —La q

Bautista.



Miralles: de Alcalá, don Pascual Albert Cherta; de Segorbe, don Domingo Guzman Martinez; de Vinaroz, don Francisco Cabadés Ribalta; de Benicarló, don Faustino Meyer Agramunt; de Cáliz, don Genaro Sebastián Sorli; de Peñíscola, don Pablo Albiol Boix; de Viver, don Andrés Loaces Benedito y de Gérica, don Joaquín Hernandez Ramirez.

CARTA DE BENICARLÓ.

Señor director de El Clamor de la Democracia. Muy señor mío y correligionario: En todas partes cuecen habas, y no hemos de ser menos aquí en donde la leña vá barata, y digo esto, porque á nuestro alcalde señor Melo (como estoy poco firme en ortografía, ignoro cual de las dos vocales de su apellido debe acentuarse) le ha ocurrido el negar permiso para tocar la música Primitiva. ¡Bonita ocurrencia! En vísperas de dejar la vara desaira á los aficionados á la diosa Terpsicore. No sé que fines se habrá propuesto; dudo que esta determinacion haya salido de su mollera, y cuasi me inclino á creer que esta idea se la habrán metido en los sesos algunos asesores que no son letrados y por lo mismo, no saben de qué se las pescan; pero que son muy amigos de éste. ¡Y vaya si lo son! porque á no serlo, de seguro, que un alcalde tan bueno, tan justiciero y de cuya administracion nadie puede decir un tilde; aunque como está poco firme en ortografía, tal vez pudieran ponérsele puntos y comas, y más que puntos y comas, interrogantes; y entendiéndose, que digo interrogantes, y que á nadie autorizo á que interprete ni supla esta palabra, por esta otra: interrogaciones. Repito, que un alcalde dotado de tan buenas y excelentes cualidades, no hubiese olvidado el mandato de la autoridad de la provincia; ántes al contrario, hubiese seguido acatando la orden de quien puede mandar, á no ser que esta autoridad le hubiese dado orden reservada en contra. Si así fuese, retiro lo dicho; pero creo no será así, porque ningun motivo se ha dado para ello. Sin embargo, los adversarios del partido carlo-cosiero, representado por el alcalde y su comparsa, por lo que se vé, en nada se inmutaron, pues conocen que estas medidas son argumentos recontra-productos, es decir, producen efectos contrarios á los que se propone el que las dicta. Y así sucedió. Pues no se movió poca algazara; pero bien ordenada en ese dia, pues los amigos estaban todos tan ufanos y contentos, como si hubiesen conseguido un señaladísimo triunfo, pues como no hay efecto que no reconozca su causa, se sigue, que el efecto de la prohibicion, debe obedecer á alguna causa que no produce efectos muy alagüenos en el bando carlo-cosiero. El ex-carlista, pues fué desterrado á Estella como á tal, y hoy dia liberal cosiero, adminis-

trador de consumos, señor Llorach, tiene ya quien le ponga la proa en dicho arriando y segun de público se dice, se están picando las crestas con otros de su mismo bando.—Mira, Llorach, como buen amigo te aconsejo que no te piques, no te piques, porque esas picaduras, son difíciles de curar, y además, es muy justo que si hay un pedazo de turrón que repartir, se reparta entre todos, y á no ser así ¿en dónde está la práctica de esa fraternidad tan decantada por los liberales?

No, no, amigo Llorach, el liberal que no pone en práctica esos principios, no es liberal, es farsante y egoísta al mismo tiempo. El hombre de bien debe ser consecuente en el porvenir; esto no quita, que en los tiempos pasados haya pertenecido al oscurantismo, porque el hablar de lo pasado es de tontos y lo que debe buscarse es el porvenir y aunque tú pierdas una teta, como la vaca tiene dos, te queda aun la de tu padrino, que la tiene muy llena; y como va vestido de un cargo público honorario y gratuito, podrá complacer á su ahijado, dándole un pedazo del turrón que aun le quedará, del mucho que debió comprar en la última feria de San Gregorio.

Ayer se quemaron junto á una era propiedad de don Miguel Esteller, bastantes hazes de trigo; calculándose las pérdidas, en más de 70 sacos de grano y 700 arrobas de paja; siendo la mayor parte del mismo dueño de la era señor Esteller. Lo sentimos sinceramente.

Lei en El Clamor, de Chales, del domingo anterior, una carta de Benicarló y firmada al pié: Pastorin. Ignoro haya en Benicarló semejante apellido. Hay si un apodo; pero el que lo lleva, es un pobre tendero que á duras penas sabe leer y escribir. Esto me induce á sospechar, que el firmante de la carta escribe tras cortina, cargando el mochuelo á ese infeliz. Si así es, esta accion es impropia de caballeros; pues dicho tendero, me parece imposible que quiera prestar su nombre para corresponsal, pues bastante que hacer tiene en acudir á las perentorias necesidades de su querida familia. No sería difícil adivinar el autor de la carta ya por su estilo como por las frases en ella consignadas, pues se conoce por la pesadez que su lectura respira, que la mano de su autor no escribía las concepciones de su mente y sensaciones de su corazón.

Prometiéndole ponerle al corriente de las noticias que vayan ocurriendo dignas de mencion, se repite de usted atento amigo y correligionario pese á quien pese.—El corresponsal. Benicarló 21 de Junio de 1883.

¿HISTERISMO Ó PERVERSIDAD?

Hace pocos dias anunció la prensa de Bruselas que en breve iba á verse en el tribunal correc-

cional del distrito el famoso proceso de los anónimos que hacia dos años preocupaba vivamente á la ciudad entera, despertando así de una manera extraordinaria la curiosidad pública. El sábado, en efecto, se vió dicho proceso que es realmente curioso por más de un concepto.

Los hechos que le motivan se remontan como hemos dicho á más de dos años.

Hacia dicha época, una verdadera plaga afigia al Conservatorio Real de Bruselas. En una clase, no solamente los alumnos y los profesores, sino tambien las familias y áun personas extrañas al Conservatorio, se veían acribilladas con cartas anónimas que contenian contra ciertas personas las denuncias, las imputaciones más odiosas, formuladas en términos tan repugnantes que en la vista del proceso y por comun acuerdo entre el ministerio público y la defensa, no se ha dado lectura de tales cartas, por un sentimiento de pudor y de respeto á la sociedad.

El autor de aquellos escritos era un sujeto refinado en materia de inmoralidad, á la vez que odiosamente naturalista en cuanto á expresiones y figuras.

La persona que más anónimos recibía, la más cruelmente tratada en aquellas asquerosas epístolas, era una jóven alumna de 17 años escasos, que á todo el mundo interesaba en el Conservatorio por razones de humanidad particularmente delicadas.

Un vicio original presidia su nacimiento. Pertenecía á esa clase de infortunadas que menos favorecidas aun que esas muñecas con que se entretienen las niñas y dicen «papá» y «mamá.» no tenía á nadie á quien decir legítimamente «papá.»

Pero era tan dulce, tan modesta, tan laboriosa, que para todos, aquella tacha original llegó á trocarse en un motivo más de interés y de simpatía. ¿Qué monstruo era aquel que se encarnizaba en un ángel, que se entretenía en vilipendiar, en calumniar, en arrastrar á un fango inmundo á aquella desventurada inocente de 17 años?

Se abrió una informacion y Mr. Jules Guillaume secretario de la comision disciplinaria del Conservatorio recibió la comision de hacerla discretamente.

En su acusacion dijo el ministerio público que Mr. Guillaume había puesto en la ejecucion de su encargo más celo que inteligencia, no pudiendo decirse á punto fijo si esta apreciacion era benévola ó severa. Lo cierto es que Mr. Guillaume se arregló tan mal... ó tan bien, que todas las alumnas de la clase donde más se cebaba la plaga de los anónimos, fueron expulsadas, á excepcion de una sola, la interesante niña de que hemos hablado. El curso fué suspendido durante un año, y solo la jóven bastarda continuaba recibiendo lecciones.

Entre los padres de las alumnas tan cruelmente despedidas como autoras de anónimos, de las que algunas han visto perdidas su carrera, se encontraba una cuyo padre era inspector de policia en Bruselas. Este se encargó de abrir un nuevo sumario por su cuenta, ya que el oficial estaba cerrado, y con auxilio de los procedimientos del oficio, se propuso encontrar al verdadero culpable.

Para un inspector de policia, este procedimiento era bien fácil. En efecto, aplicó á las cartas anónimas, que continuaban lloviendo con abundancia, el procedimiento que en el lenguaje

de la policia se conoce con el nombre de la *mancha*. De esta suerte halló el medio de hacer sufrir, bajo el sello del secreto, ciertas historias más ó menos comprometedoras, pero de poca importancia, á cierto número de personas de quienes sospechaba.

¿Cuál no sería su sorpresa y la de todo el mundo cuando al cabo de cierto tiempo, ensayado el procedimiento de la confidencia en la jóven víctima inocente se vió que ella era, ella sola, la que había escrito las trescientas y más cartas asquerosas que habían causado tanto disgusto y tanto escándalo durante mucho tiempo en el conservatorio?

Fué llamado un perito calígrafo para que examinase las cartas y las comparase á la letra de la inocente niña, y afirmó que todas habían sido escritas por ella.

¿Se comprende tal perversidad y degradacion semejante en tan corta edad?

El sábado estaba sentada en el banco de los acusados vestida con falda corta y peinado de niña, y ella era la que había escrito tantas infamias, tantas asquerosidades.

El tribunal, rendido ante la evidencia, la condenó, pero aplicándole solo el *mínimum* de la pena, á treinta y dos dias de prision y 120 francos de multa.

Su defensor se apoyó en la inconsciencia de los actos que había ejecutado. El tribunal se hallaba en presencia de una neuropata precóz. Parece que la niña estaba dominada por una pasion histérica hacía uno de los profesores del conservatorio y por celos y con objeto de alejar á las compañeras en quienes soñaba otras tantas rivales, había hecho todo aquello.

Después de la severa acusacion del fiscal y de la sentencia del tribunal, salió de la audiencia sonriendo, casi indiferente, inconsciente tal vez.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 27 de Junio de 1883. Desde el dia de mañana interin no se preven- ga otra cosa, la música del regimiento infantería de Otumba, tocará los jueves y domingos en el paseo de Ribalta, de nueve á once de la noche.—El brigadier gobernador militar, José Maria Pacheco.

Servicio de la plaza para el dia 24 de Junio de 1883.

Parada y principal, Otumba; hospital y provisiones, segundo capitan depósito de esta ciudad; paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles, Otumba.—De orden de S. E.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Leon II, papa y conf. SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro y san Pablo, apóstoles.

PLANCHADORA Y RIZADORA

VALENCIANA. (SIN COMPETENCIA.) Calle de la Barraca, núm. 30. Imp. de la viuda de Perales.

llevaba, y leyendo los sobres entregó dos de ellas á Bautista, quien durante aquella escena ni había deplegado los labios, ni letantado los ojos que tenía fijos en los encendidos troncos de la chimenea. Inmediatamente rompió precipitadamente uno tras otro los sobres, leyendo las cartas. A medida que avanzaba en la lectura de la primera, se iba poniendo más pálido que un cadáver; al leer la segunda temblaba todo su cuerpo, rechinaban sus dientes y á sus labios asomaba una espuma blanquecina. Sa tío se apercibió de aquel estado y con interés, y conmovido profundamente, le preguntó: —¿Qué pasa? ¿Qué fatal noticia te han traído esas cartas? El jóven, en vez de contestar, las estrujó con su mano arrojándolas á la llama, y poniéndose de pié preguntó á su vez con ronco acento: —¿Cuánto hay de aquí á Pego? —Cinco horas, contestó uno de los jornaleros, porque asombrado el tío no pudo articular una palabra. —¿A qué hora pasa por allí la diligencia que va á Gandia? —Hay muchas. —La que pasa más pronto, gritó enfurecido Bautista.

A medida que bebía y á medida que el fuerte calor de la llama iba obrando sobre el cuerpo de él, parecía recobrar el movimiento y hasta la inteligencia, porque su mirada, aunque fija, era apagada. —¿Qué te sucede? le preguntó el tío Manuel. —Que parece que vaya despertando, contestó respirando con fuerza el infeliz cartero. —¿Conque te dormías, eh? —Sí, señor, pero lo más grave es que yo, comprendiendo que aquel sueño iba á ser el de la muerte á pesar de su dulzura, no quería dormirme y hacia esfuerzos poderosos para moverme, desmontar y correr. —Ah, conozco muy bien lo que tenias; una vez me atacó á mí ese mal por este tiempo y en lo más alto del Pirineo y mis camaradas me dieron unas ricas fricciones de nieve primero y me hicieron correr á culatazos despues hasta que sudé la gota gorda; si no es por este caritativo tratamiento, me quedo helado allí como te hubieras quedado tú á la puerta de esta casa. Hizo entonces el buen viejo que se sirviese algo sólido para comer al pobre peaton, rociándolo despues con medio vaso de vino solamente espirituoso, que solo en las más solemnes ocasiones daba á probar á sus huéspedes. Repuesto por completo, el conductor sacó del bolsillo un pequeño paquete de cartas que

mas acaso que juntamente con el sol de la Mancha derritieron los sesos de don Quijote, segun la frase de su historiador. En vano se le ofrecian distracciones de todo género, partidas de caza, visitas á los lugares vecinos en que había fiestas, romerías á este ó al otro ermitorio, más ó menos cercano, sazonadas con la correspondiente paella; nada de todo lograba despertar el interés de Bautista ni vencer su melancolia. Su tío solía preguntarle con bastante frecuencia: —¿Qué tienes? ¿Qué te disgusta? ¿Qué te hace falta? É invariablemente contestaba el mancebo: —Nada, estoy bien. Su anciana tia, que adoraba á su esposo, para ver si conseguía que Bautista estuviera más alegre, le dijo un dia: —Mira, Bautista, tú no has de ser siempre arrendador como ahora, ni te verás precisado á trabajar tanto como en la actualidad; yo moriré ántes que tu tío, porque este maldito histérico se ha apoderado fuertemente de mí; yo no tengo más heredero que Manuel, ni él otro que su hermano y tú; figúrate pues á quién han de ir á parar todos estos bienes que poseemos. Bautista oyó con la mayor indiferencia aquella promesa de una gran posicion. Todo lo que

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuátró y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellón: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

ULTRAMARINOS

Licores y aguardientes de todas clases á precios económicos.



DEL NEGRITO

Vinos extranjeros y del país; champagne de todas clases.

Este establecimiento, reconocida la deferencia que le ha dispensado y viene dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros; y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Garbanzos, de 16 á 80 reales arroba.
Arroz, de 24, 26 y 28 rs. id.
Azúcar Pilon, á 64 rs. id.
Pastas para sopa, 1.º, sémola 3,75 k.º
Aceite 1.º, de 44 á 52 rs. arroba.
Queso bola, á 4 rs. libra.
Id. Gruyer, á 4 rs. id.
Id. Cheste, á 4 rs. id.
Id. Mahonés, á 2'50 rs. id.
Mantea Flandes, á 8 rs. id.
Id. del país, á 5 rs. id.
Bujias transparentes, 3 rs. paquete.

Salchichon legítimo Vich, á 23 rs. k.º
Longaniza extremeña, á 18 rs. id.
Id. seca, á 21 rs. id.
Aceitunas manzanilla, 1 l y 2 rs. libra.
Chorizos Candelario 1.º, 11 rs. docena.

Conservas de todas clases.

Atun en aceite, 6 rs. lata.
Merluza, 6 rs. id.
Besugo, 6 rs. id.
Salmon, 6 rs. id.
Calamares con su tinta, 6 rs. id.

Mero, 6 rs. id.
Sardinas, 2 rs. id.
Pimientos de 9 centims. á 2 rs. bote.
Id. de 6 id., á 1'75 id.

Vinos, licores y champagne.

Licores de 7 rs. botella en adelante.
Vinos de Jerez de 7 rs. id. en adelante.
Id. espumosos, de 14 rs. en adelante.

TODA CLASE DE DROGAS
CEMENTO ROMANO.

VINOS ESPUMOSOS DE PEDRO SIMO

CAZADORES

Gran surtido de cartuchos vacíos Lefoucheux, calibre 16, infalibles, con capellita, metálicos, á 8'50 reales ciento.
Cartuchos Lefoucheux bien cargados con pólvora superior, tacos encabados, perdigon dividido y bien rebordados, el ciento á 8 pesetas.
Pólvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, á 2'50 reales paquete de 1 y 2 libra.
Perdigones á 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45
Antigua y acreditada Chóriceria y tienda de comestibles
DE CRISTOBAL VICENT

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR

MANUEL MATEO

CALLE DE ENMEDIO, NÚMERO 30, CASTELLÓN.

El dueño de este establecimiento, altamente agradecido al favor que le otorga el vecindario de la misma, se halla dispuesto á corresponder con creces, para lo cual dedica toda su atención á fin de que su establecimiento se halle provisto de las mejores clases de géneros del país y extranjeros, valiéndose para ello de las extensas relaciones comerciales que mantiene con los más importantes centros productores. El público que es el verdadero juez en estos casos, habrá ya tenido ocasion de comprobar por sí mismo y que no han sido vanas promesas las formuladas en el prospecto que se circuló al inaugurarse la tienda, y como la realidad ha sobrepasado las esperanzas que se pudieran forjar antes de la apertura, repetimos, que estamos dispuestos á hacer cuantos sacrificios se juzguen necesarios para corresponder á la gran confianza que el público ha depositado al nuevo establecimiento.

LA VIRGEN DEL PILAR

Enmedio, núm. 30.

Grande y variado surtido en azúcares, garbanzos padres y castellanos: 26 clases de pastas catalanas para sopa.

LA VIRGEN DEL PILAR

Calle de Enmedio, núm. 30.

Grande surtido en galletas: se reciben semanalmente y se venden á precios más económicos que nadie.

Ultramarinos de Manuel Mateo

Enmedio, 30.

Queso de bola, Gruyer y mahonés, siempre lo encontrará el público acudido de recibir por cuya circunstancia siempre está fresco.

TIENDA DE ULTRAMARINOS.

Aceites de todas clases y precios, y un completo surtido de vinos y licores procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjeras.

30, Enmedio, 30.
NUEVA TIENDA DE ULTRAMARINOS

VIRGEN DEL PILAR

ENMEDIO, 30.

Dátiles de Berbería de inmejorable calidad, á 28 cuartos libra.
Salchichon legítimo de Vich, chorizos de Candelario, sobrasada de Tàrbena, longaniza extremeña, id. de Madrid y Embuchado.

Tienda de Ultramarinos

DE LA

VIRGEN DEL PILAR

Calle de Enmedio, núm. 30.

A precios sumamente ventajosos.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

no se relacionase con el objeto de sus pensamientos le era indiferente.

Era un verdadero monomaniaco.

Ni siquiera se le habia ocurrido que siendo rico ó teniendo esperanza de serlo, podia alcanzar con más facilidad la mano de Inés.

Esta continuaba en su silencio. Ana Maria y su padre le escribian cada seis dias, cartas á las que contestaba Bautista de una manera tan fria, que helaba el corazon de la niña y el del anciano.

Era el dia veinte de Enero de mil ochocientos setenta...

Nevaba, y el frio en aquellas alturas era irresistible; los tios de Bautista, los criados que vivian en la casa y él se hallaban sentados junto á la chimenea, en donde ardian con alegre llama gruesos troncos de resinosa leña.

El tio contaba á los concurrentes, acaso por primera vez, sus aventuras de soldado durante la guerra de la Independencia; describia las batallas en que tomó parte. Por lo que siempre su regimiento iba á la cabeza y él veinte pasos delante de su jefe.

Todas las batallas en que estuvo presente se ganaron, excepto dos ó tres cuya pérdida se debió á la traicion de algun jefe de los nuestros.

Así, abrigados por el fuego exteriormente y al interior por repetidos tragos de vinillo

nuevo, iban combatiendo los efectos del cierzo que soplabá.

De pronto se oyen detener á la puerta los pasos de una cabalgadura que habia llegado hasta allí á trote largo, é inmediatamente dos fuertes golpes descargaron sobre aquella puerta.

—¿Quién vá? pregunto uno de los criados levantándose.

—Abrid, gritó una voz bastante conocida de todos.

—Calle, es Miguel el peaton, exclamó el criado que habia abandonado su asiento.

—Abridle, pues, el pobre vendrá calado y yerto.

Instantáneamente fué franqueada la puerta al conductor de la correspondencia; ginete y cabalgadura venian cubiertos por una gruesa capa de nieve.

Los miembros de Miguel estaban entumecidos, amoratado su rostro, y al querer desmontar habiale sido imposible realizarlo.

—Pronto, pronto, gritó el tio Manuel á sus criados; bajadle vosotros y sentadle aquí junto á la lumbre.

Aquellos hombres lo verificaron enseguida.

El tio Manuel acercó el pico de la bota á los labios del peaton y le dijo:

—Bebe, pero bebe mucho.

El hombre obedeció sin pronunciar una sola palabra.

—Mañana á las ocho de la mañana.

El jóven dió una fuerte patada en el suelo, prorumpiendo en una imprecacion.

—¿De manera que hoy no podria salir de allí?

—De ningun modo.

—¿Y á qué hora llegaré á Valencia si logro alcanzar ese coche?

—Al anoecer, porque habrá usted de esperar en Gandia la salida del tram-vía

El jóven meditó un momento, durante el cual todas las miradas estaban fijas en él; habia en su semblante algo de siniestro, algo que revelaba al mismo tiempo que un inmenso pesar, un gravísimo designio.

—Hoy es veinte, murmuraba el veitiano por la noche llegaré allí, hasta el veintidos no sucederá nada... ¡bah! tengo tiempo de sobra.

—Tio, continuó despues dirigiéndose al anciano; voy á dejar á ustedes en este mismo instante.

—Pero, hijo mio, ¿estás loco?

No, si permaneciese aquí una hora más, es cuando se apoderaria de mí la locura.

—¿Tú no ves el estado en que llegó este hombre? insistió el tio señalando al peaton.

—No tema usted, ire más abrigado que él, me llevaré una bota de buen vino y en caso de necesidad, me frotaré con nieve, como hizo